

Nature and Landscape. An Introduction to Environmental Aesthetics
 Nueva York: Columbia University Press

Tras un breve recorrido histórico en donde se nos muestra el cómo y el porqué de la recuperación del interés filosófico contemporáneo por la estética de la naturaleza, Allen Carlson nos ofrece en este texto una versión concentrada y detallada de su posición cognitivista, que él mismo presenta como *modelo natural ambiental* o enfoque ecológico de la apreciación estética de la naturaleza y del entorno. La supremacía que la noción de lo «pintoresco» tuvo en el siglo XIX, con su predilección por la contemplación de vistas naturales semejantes a las representadas por la pintura de paisaje, así como el predominio de la experiencia estética caracterizada por la contemplación desinteresada, pierden vigencia durante el último tercio del siglo XX en relación a la incipiente estética del entorno. Desde su recuperación teórica a mediados de los años sesenta de la mano de Ronald Hepburn, auspiciada por grandes naturalistas americanos como Henry David Thoreau y John Muir, la estética del entorno ha ido perfilando sus características propias frente a las del arte. Así teóricos como Santayana, pero también pintores, coinciden y subrayan que todo paisaje necesita ser «compuesto» para poder ser apreciado estéticamente ya que, debido a la gran variedad de sus elementos y sus infinitos marcos posibles, los entornos naturales son de suyo «indeterminados». Ello quiere decir que, al apreciar estéticamente un entorno, somos libres para elegir y enmarcar los elementos como queramos, para elegir un punto de vista o movernos, para escuchar o mirar, durante el día o la noche, y por tanto que disponemos de múltiples formas de apreciar estéticamente un entorno, dependiendo de las circunstancias. Tomar al arte como modelo de interpretación estética del entorno reduce las

posibilidades de apreciación estética reales de la naturaleza y nos conduce a juzgar equivocadamente su objeto. La naturaleza, el paisaje o los distintos entornos no son adecuadamente experimentados, estéticamente, si los observamos e interpretamos como si fueran imágenes artísticas, porque la naturaleza no es un objeto intencional, bidimensional y estático. Por ello, y dado que la naturaleza no es un objeto intencional, como sí lo es la obra de arte, Allen Carlson defiende que la «composición» necesaria para la adecuada apreciación estética de la naturaleza o el entorno no será de origen artístico.

Carlson recoge cinco requerimientos que se exigen a toda apreciación estética adecuada de la naturaleza. En conjunto forman un pequeño compendio de aportaciones de otros teóricos del arte y de estética del entorno, como Ziff, Budd o Berleant, y se plantea como método de rigor para la tarea. Por medio de estos cinco requerimientos, Carlson propone que la apreciación estética de la naturaleza parta, en primer lugar, de considerar a la naturaleza como lo que ella realmente es. Esto se conseguirá atendiendo al conocimiento que nos brindan su historia natural y diversas ciencias naturales, en especial, la geología, la biología y la ecología. El juicio estético de la naturaleza no se reduce a valorar cuál es la belleza de su apariencia física, aquella de la que finalmente el pintoresquismo acabó construyendo un estereotipo dramatizado, sino que persigue una noción seria de belleza que además juzga los valores vitales que ésta expresa y para ello necesita el conocimiento que le brindan las ciencias naturales.

Existen modelos alternativos al natural ambiental que ofrecen otra concepción de lo que es la apreciación estética

adecuada de la naturaleza, con pleno reconocimiento de su carácter como naturaleza, que sin embargo no incluyen referencias a la necesidad de conocimiento científico. Carlson las recorre y las discute de manera esquemática, justificando su posición en el debate. De hecho existen dos líneas de argumentación principales en el debate contemporáneo que se agrupan en las llamadas posiciones cognitivista y no cognitivista del juicio estético de la naturaleza.

El protagonismo que Carlson otorga al conocimiento científico dentro del juicio estético de la naturaleza ofrece una ventaja que a su vez consta aquí como requerimiento: el desiderátum de objetividad. No es una cuestión menor, pues dentro de la disciplina supone un cambio de foco sustancial: el traslado de la atención en el juicio estético del sujeto al objeto. Carlson defiende incansablemente este extremo y como convencido ambientalista pregonar sus ventajas. La posibilidad de fundar la apreciación estética de la naturaleza en una base objetiva tiene consecuencias prácticas en las que conviene meditar. Teóricamente, facilita la conexión de la estética con otras áreas de la filosofía y las ciencias. Y en términos prácticos, pone en contacto permanente a la estética con la ética, con el tronco de cuestiones compartidas por ambas en relación con la naturaleza y su conservación.

Una segunda parte del texto se ocupa de la apreciación estética de los entornos humanos. Los entornos humanos (*human environments*) son entornos naturales que han sido modificados por la intervención del hombre. En esta categoría se incluyen los entornos agrícolas, los entornos urbanos, los espacios naturales artísticamente intervenidos, como los jardines. También aquí Carlson rechaza como paradigma la visión heredada de la tradición pintoresca, que culminó en lo que hoy conocemos como arquitectura del paisaje. Si apreciamos estéticamente

un entorno humano desde este punto de vista, es decir, valorándolo desde los parámetros de diseño que le son propios, estaremos reproduciendo un error centenario, pues juzgaremos estéticamente el entorno no como naturaleza modificada sino como naturaleza diseñada artísticamente.

Para Carlson esa no es la forma adecuada de apreciar estéticamente un entorno humano. Ante todo un entorno humano es naturaleza modificada, pero la modificación que ha sido introducida se subordina a la naturaleza. Los entornos humanos se estudian separadamente de la apreciación estética de la mera naturaleza puesto que la intervención del hombre pone en juego otros elementos. Así, el modelo natural ambiental deviene, para la apreciación de los entornos humanos, en lo que Carlson denomina como «enfoque ecológico» de la apreciación. En él se combinan, por un lado, el conocimiento que nos brindan las ciencias naturales y que nos informan sobre el entorno y sus modificaciones y, por otro, el conocimiento de ciencias sociales, como la historia, la sociología y la antropología, entre otras, que nos informan culturalmente de los factores introducidos en el entorno. El enfoque ecológico se define por la identificación de una necesidad ecológica del mundo natural que se aplica a los entornos humanos. De la noción de «ecosistema» surge la de «encaje funcional». Todo elemento de un ecosistema encaja funcionalmente en el conjunto, razón por la cual ningún componente puede ser apreciado de manera aislada sino en relación al total. Así percibidos, los entornos humanos pueden desarrollar una especie de unidad orgánica que también apreciamos estéticamente en la naturaleza y en el arte. De ese modo, podemos observar, por ejemplo, las ciudades y sus partes (barrios residenciales, zonas industriales, etc.) como el resultado de procesos «naturales» semejantes a las fuerzas evolutivas

ecológicas que forman los entornos naturales.

Esta forma de comprender la apreciación estética de los entornos humanos, con el conocimiento asociado que Carlson reclama, nos conduce de nuevo a una consideración sería de qué es lo estético, que implica de manera central la evaluación de los valores vitales expresados por el entorno por encima de una visión débil que apenas juzgue su apariencia. Dado que los entornos humanos son naturaleza modificada y que han de ser valorados estéticamente en relación a la ecología y a la cultura, Carlson defiende que los valores vitales que un entorno expresa y su peso moral en el juicio estético que nos ocupa forman parte de lo que denominamos cultura y defiende que, en caso de conflicto entre el valor estético de la apariencia y el valor vital, prevalecerá el valor expresivo asociado a lo moral.

Para Carlson, los entornos humanos deben ser apreciados en términos de las funciones que realizan, en el sentido específico del enfoque ecológico, y por ello rechaza el significado que el «funcionalismo» ha tenido para la arquitectura moderna del siglo XX, recogido en la sentencia «la forma sigue a la función». Así, Carlson considera que la arquitectura no debe ser pensada principalmente como una de las bellas artes sino que, ecológicamente considerada, en especial la arquitectura ambiental, es un elemento más del entorno concebido como ecosistema y que, por lo tanto, su diseño hace referencia a ideas como desarrollo sostenible, energías renovables, salud ambiental, y alude a las cuestiones éticas asociadas con la arquitectura. La estética aquí se ocupará de las relaciones y efectos que se dan entre las estructuras arquitectónicas y sus entornos, en los que ellas son parte.

El presente texto nos introduce también en la difícil cuestión de la apreciación estética de los paisajes agrícolas.

Consciente de que los paisajes agrícolas contemporáneos no son campo de gusto generalizado y que, en gran medida, se da una resistencia intuitiva a considerarlos como entornos hermosos o agradables, Carlson defiende que debemos pensar en la belleza que expresan a partir de su función específica ya que, bien pensados, los paisajes agrícolas son eficientes, elegantes y formalmente bellos. No ajeno a la controversia que su posición genera, Carlson admite que los paisajes agrícolas pueden dar lugar a cierta ambigüedad expresiva, ya que al tiempo pueden hacer referencia a valores negativos como sobreexplotación y uniformización, entre otros. Carlson recoge ese guante y lo eleva ante sus detractores como una razón más a favor de su modelo natural ambiental y de su apuesta filosófica por que en el juicio estético intervenga el conocimiento científico necesario para dirimir esas y otras posibles ambigüedades.

Culminando su recorrido, Carlson elabora un pequeño currículum para la apreciación adecuada de los entornos humanos. Dado que a la «indeterminación» natural se suma en ellos la «ambigüedad» expresiva, se hace necesario consensuar cuál puede ser la forma más adecuada de hacerlo.

Nature and Landscape resulta un buen libro introductorio para las cuestiones generales de la actual estética del entorno, en general, y de la posición cognitivista ambientalista del propio Carlson, en particular. En él quedan reflejados los grandes lugares comunes del debate actual, sus principales modelos, sus conceptos, acuerdos y desacuerdos, así como la profunda convicción de que la belleza y la estética son una dimensión activa, operativa, dentro del nuevo paradigma ecológico. El texto funciona como un buen mapa del terreno para todo aquel que quiera adentrarse en el área y para quien ya transite por los extremos que se sopesan. A pesar de

la precisión teórica con la que inevitablemente se tratan la mayor parte de las cuestiones, es un texto accesible para el aficionado a la filosofía y a las cuestiones estéticas. Asimismo este libro resultará a buen seguro interesante para geógrafos, ecologistas, arquitectos, urbanistas, etc. En él podrán descubrir en qué

medida, siguiendo a Carlson, sus áreas de conocimiento resultan decisivas para la estética del entorno y por ello son partícipes de la evolución e influencia de esta línea de investigación.

María del Mar Rosa Martínez
Universidad de Murcia

CRUZ PÉREZ, Linarejos; ESPAÑOL-ECHÁNIZ, Ignacio (2009)

El paisaje. De la percepción a la gestión
Madrid: Ed. Liteam

A partir de unos planteamientos aparentemente sencillos, los autores nos ofrecen una revisión profunda de los cimientos de la sociedad y su forma de percibir. Por medio de la comprensión del paisaje, nos sumergen en un mundo complejo, estético, sublime, natural, cultural, a veces pervertido y siempre frágil.

Con el convencimiento de que la experiencia de enfrentarse al paisaje puede y debe generar una reflexión moral, la arqueóloga Linarejos Cruz Pérez y el ingeniero de caminos Español Echániz nos presentan una obra en la que sus respectivos cargos y ocupaciones aportan una visión integradora de la complejidad del paisaje y su lectura. Entre sus múltiples ocupaciones, Linarejos Cruz trabaja como responsable del Programa de Paisajes Culturales del Ministerio de Cultura y representante de España en el Comité Director de Patrimonio Cultural y Paisaje (CDPATEP) del Consejo de Europa. E Ignacio Español es profesor titular en la Escuela de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid y experto de Paisaje para la Unión Europea.

Con un lenguaje cotidiano y unos ejemplos más o menos experimentados por los lectores, pero siempre conocidos, el libro nos invita a tomar conciencia de que el paisaje ya dejó de ser un cuadro.

La evolución del concepto que se definen de corre paralela a la evolución de una sociedad cada vez más acelerada, y con menos tiempo para ciertas cosas verdaderamente fundamentales. La acción de contemplar una escena, dado el nivel de conocimiento actual (cuantitativamente hablando), podría darnos información que, aunque existente, no somos capaces de ver, de entender y mucho menos de valorar. Y cierto es que toda intervención en nuestro entorno tiene sus consecuencias. Pero, por lo anterior, no es muy común que las personas seamos conscientes en el día a día.

De una forma muy clara e inteligente, en el libro *El paisaje. De la percepción a la gestión* se analiza la comprensión actual del paisaje. Porque, precisamente a través de la reflexión, la comprensión y el entendimiento puede hallarse la vía que nos guíe hacia una manera más responsable de tomar nuestras decisiones.

La experiencia estética del paisaje posee un fundamento emocional, derivado de la percepción que el individuo obtiene a partir de sus sentidos y de las emociones generadas en el proceso de asimilación del paisaje que está comprendiendo. Además de la escena reproducida por el pintor, por el fotógrafo, por el viajero, existen unos procesos vivos que han configurado eso que hoy percibimos.